AÑO II — REPUBLICA DE COSTARICA — Nº 250

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario. Ricardo Gonzalez y G. — San José de Costa Rica, martes 1º de mayo de 1888. — Administrador, Benjamin Ugarte

AL PUBLICO.

Mi señor padre don José de Jesús Fuentes, vecino de Alajuelita, se encuentra actualmente enfermo de enagenación mental y por consiguiente fuera de su cabal juicio. En este estado, cualquiera negociación que se tratara de emprender con él, abusando de su situación, sería nula. Ya he dado parte del estado de mi padre á la Gobernación, y se dictarán las providencias que la ley establece para estos casos. De todo ello doy aviso al público, á fin de que no se alegue ignorancia y de que se sepa que toda venta ó enegenación que él haga durante su perturbación mental, será absolutamente nula.

San José, 26 de abril de 1888.

OCTAVIANO FUENTES.

AVISO.

VENDEMOS dos escopetas y un rifle.

ECHEVERRIA & CASTRO.

Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio $ 4.00 por la bala y $ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instatáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbòlica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Dolores de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita- Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, &, &.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para trasmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbólica.

Carbolic Smoke Ball Co.,
Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.

De venta en todas las Boticas

AVISO.

Mi oficina como abogado y notario público continúa en la calle del Cuño, Nº 8 Oeste, donde complaceré á mis favorecedores.

San José, en 25 de 1888.

JUAN R. MORA.

Vendo un altar para el día de Corpus de poco precio.

San José, 16 de abril de 1888.

Concepción C. de Gutierrez.

COMPAÑIA ESPAÑOLA LIRICO DRAMATICA.

AVISO.

Los señores que deseen localidades para el primer abono que ha de abrirse dentro de poco para las funciones que dará la citada Compañía en nuestro coliseo a fines del presente mes, pueden pasar a casa del que suscribe y elegir los palcos y lunetas de mas preferencia. Los palcos de primera fila serán abonados y vendidos solamente á familias de la buena sociedad.

San José, 14 de abril de 1888.

ARTURO B. ROCA.

En esta fecha y con las formalidades legales hemos asociado á la firma "G. Herrero & Cª" al señor don Cipriano Herrero y Peral, con el uso de la firma de la casa.

San José, abril 14 de 1888.

G. Herrero & Cª

A. P. Dev Manufacturing Co.

Raciine, Wis. E. U. de A.

Fabricantes de maquinaria para agricultura. Aventador para Chacras en uso en casi todas las partes del Globo, separan, limpian ect. muchos granos con un mismo cedazo y cribo y están dispuestos de tal modo que se les puede arreglar para el trabajo con granos de diferentes tamaños. Desgranadoras de maíz El mejor desgranador conocido, sencillo y fuerte. Alisador de terrenos pedregosos y de campo, inmejorables para alisar el pavimento y el empedrado de las calles, muy sencillos, manejables con dos mulas. Pídanse Catálogos y lista de precios á los fabricantes.

A. P. DICKEY MFIG. Co.
Raciine, Wis. E. U. de A

AVISO.

Vendemos tres aparatos de hierro para guardar vinos embotellados.

ECHEVERRIA & CASTRO

VINIERON YA

las primeras colecciones de las asombrosas Fotografías masónicas del eminentísimo artista

LÉO TAXIL

ESTE ES:

Sus variadas obras de Masonería, las que demuestran á satisfacción de cualquiera exigencia el imponente triunfo de la Verdad, la víctoria de la Luz sobre las Tinieblas, en su mas lato sentido de Positivismo y Utilitarismo, por la sencillísima no ménos que habilísima aplicación de los aparatos de cuanto cabe en el abundante recurso teórico y práctico de las Ciencias con las Artes en su portentoso actual estado de progreso y se consiguen á cómodas condiciones en casa del suscrito, en esta Capital.

ANTONINO de BARRUEL.

44, O. calle del Seminari
San José, abril 6 de 1888.

AVISO.

Vendemos Cognac de
legítimo de uva. Prob
reis la diferencia qu
te, que es elaborado
te de vino, y el
con alcohol.

Precio á $?

ECHE

EL

Est
ante
no

CERVEZA

Philip Best Brewig Company

Milwauke Lager Beer.

La mejor clase de cerveza fabricada los Estados Unido

Se fabrican 75 barriles anualm

Protegida por contra imitacio

UNICOS AGENTES EN COS

WARREN C. UNCKLES.

Agente en Lim
B. UNCKL
W. B. U

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL COMERCIO.

REPLICA

al alegato de Nicaragua en la cuestión sobre validez ó nulidad del tratado de límites de 15 de abril de 1858 que ha de decidir como árbitro el señor Presidente de los Estados Unidos de América, presentada en nombre del Gobierno de Costa Rica por Pedro Pérez Zeledón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenaiario en los Estados Unidos.

SEGUNDA PARTE.

DILUCIDACION DEL PUNTO PRINCIPAL.

CAPÍTULO VIII.

Si el tratado de 1858 fué más bien impuesto á Nicaragua que aceptado por ella.

En el precedente alegato de Costa Rica, capítulo XI de la segunda parte, se dió á conocer con toda minuciosidad y exactitud, y fundada en documentos, la verdadera historia de las negociaciones que dieron por resultado la convención de límites de 15 de abril de 1858.

Sería, por lo tanto, ocioso añadir aquí una palabra más acerca de ese punto, sino se hallara la defensa de Costa Rica en la imprescindible necesidad de rectifi-[illegible]ar ciertas apreciaciones, absolu-[illegible]ente cantrarias á la verdad, [illegible]gnadas á este propósito en [illegible]gato de Nicaragua.

[illegible]gúrase en este que Costa [illegible]n violación flagrante del [illegible]ternacional, sin previa [illegible] guerra y con el á-[illegible]r posesión por fuer-[illegible] del territorio de [illegible]dos los esfuer-[illegible]o habían sido [illegible]rarle, aprove-[illegible] en que se [illegible] lo invadió, [illegible]n; lo que [illegible]ción del [illegible] 1858, [illegible] bien [illegible]las

[illegible]ragua, que llevaron la mayor parte de su peso.

Las diferencias concernientes á límites territoriales en aquellas circunstancias de común peligro para todo Centro América, fueron absolutamente relegadas al olvido.

Costa Rica llevó ciertamente sus fuerzas á Nicaragua, pero no como invasora ó enemiga sino como amiga y aliada; y si tomó posesión de los vapores de Walker y por medio de ellos dominó el río San Juan y el Lago, y contribuyó así en primera línea á la destrucción del poder intruso, lo hizo con el beneplácito del partido nicaragüense que luchaba por la independencia de la patria, en virtud de un tratado de alianza ofensiva y defensiva con los demás Estados de Centro América solemnemente promulgado, y con la aprobación y aplauso, no sólo de los buenos nicaragüenses y de todos los centroamericanos, sino de otras naciones cuya seguridad se veía indirectamente amenazada.

La única protesta que se levantó contra la conducta de Costa Rica en aquellas circunstancias fué la del poder de Walker, considerado entonces y hoy en Nicaragua como usurpador, odioso y tiránico.

La toma de los vapores y dominación del río y lago es uno de los altos timbres de gloria nacional de Costa Rica; ese hecho de armas fué el más rudo golpe que recibió el creciente poder de Walker, según confesión del mismo consignada en su historia de la guerra de Nicaragua. Los documentos y publicaciones de aquel tiempo están acordes en designar tal hecho como de éxito decisivo para la victoria final.

Apenas se concibe, pues, que dados estos antecedentes, se llame violación flagrante del derecho internacional lo que fué el acto de asistencia y amistad más señalado que pudo recibir Nicaragua en aquellas circunstancias.

Cooperar como aliado para redimir á un pueblo hermano de la dominación extranjera á que se halla sujeto y de la cual después de cruda lucha se muestra impotente para salir, no es violar el derecho internacional, sino al con-[illegible]rario sobrepasar, si se quiere, los [illegible]tes del deber de recíproca a-[illegible]ía que Estados hermanos [illegible]s de Centro América tie-[illegible]e sí.

[illegible] Rica conservó durante la [illegible]posiciones que con su [illegible]ía ganado para que [illegible] manos del enemi-[illegible]io de todos los alia-[illegible]icaragua, vista la [illegible] de su vecina, entró [illegible] confianzas y en el [illegible]s oportuno para [illegible]olvidada cuestión [illegible]

[illegible] á desagrados q' [illegible] por consecuencia [illegible]dencia de Costa [illegible]ra evitado.

[illegible]o en gran parte á los esfuerzos del Salvador, todas las diferencias terminaron con el tratado de 1858, iniciado, negociado, ratificado, canjeado, promulgado y puesto en ejecución estando Nicaragua en plena, quieta y pacífica posesión de sus aguas, territorio, fortalezas, puertos y poblaciones, y en la más perfecta paz, cordialidad y buena armonía con Costa Rica.

Decir, pues, que el tratado de 1858 antes que aceptado por Nicaragua le fué impuesto por Costa Rica, es no solamente afirmar un hecho absolutamente opuesto á la verdad, sino hasta depresivo para Nicaragua, á la que se supone capaz de suscribir un tratado que no aceptaría de grado, á trueque de no incurrir en el enojo de su vecina.

CRONICA.

AVISO.

Suplico á las personas que tengan relaciones con "La Estrella de Panamá" y "Las Novedades" de New York, dirijan su correspondencia é indicaciones á "La Mascota," que serán atendidas con oportunidad.

JUAN B. VICTORY.
Agente Gral.

Tranvia de San José. Nuestro corresponsal en el Limón nos ha informado que ya ha empezado á venir el material para dicho Tranvía. El vapor "Alene" que llegó el miércoles próximo pasado trajo 476 rieles, cambia vías, clavos, tornillos y demas material necesario para empezar. Lo demas vendrá por los siguientes vapores. Felicitamos á Mr. Hastings y á los demas empresarios, lo mismo que al público Josefino por tan plausible noticia.

Las señoras abusan á menudo de las tertulias, de los bailes y de los teatros. Preocupadas unicamente por el deseo de parecer mas hermosas aún, de lo que son naturalmente, descuidan los consejos de la higiene práctica y ven poco á poco la sangre empobrecerse, las mejillas y los labios volverse pálidos, las carnes flojas y perder su semblante la atracción de la primera juventud; en vez de acudir á los tintes y cosméticos que los perfumistas ponen de venta con palabras engañadoras, les aconsejamos de ensayar la Glyodina del Dr. Clayton, el mejor de los tónicos fosfo-ferruginosos. Su empleo devuelve en poco tiempo los colores sonrosados, el encarnado á los labios, la firmeza en las carnes y la animación á los ojos: gracias á su uso puede la mujer conservar y recobrar aquellos encantos que la hacen la dominadora del genero humano.

Muerto—El viernes 20 del presente, una piedra desgajada del cerro mató á Pedro Calderón, trabajador en la mina del Aguacate, de propiedad de don Zacarías Navarro, en el barrio del Tejar.

Ministro de Italia—Hoy debe partir por la vía de Puntarenas el Excelentísimo señor Magliano, Ministro Plenipotenciario de Italia. Deseamos á S. E. un viaje feliz y que lleve gratos recuerdos de su estadia en esta capital.

Preguntaban la otra noche en una tertulia en que consistia la verdadera elegancia de la mujer. Uno contestó que en el corte del vestido, otro que en la forma del calzado; quien quería ponerla en el peinado, quien en las alhajas, cuando al cabo un caballero maduro, pero buen mozo todavía, y que desde su juventud debia de haberse llevado muchos corazones con la punta de los bigotes, exclamó: ¡Pues señores, la verdadera elegancia consiste en saber escoger los perfumes suaves y á un tiempo penetrantes que vuelven los sesos á los pollos! Y para ello no hay como los afamados extractos de Zeno & Cª de Londres, que son sin rival y han conseguido en breve tiempo los sufragios de todas las elegantes de ambos mundos.

Via ferrea—El sábado pasado, el maestro maquinista don José Sutcliffe hizo un viaje de Cartago en veintitres minutos, gastando trece minutos de Cartago á Tres Ríos, y diez hasta San José. Esta prueba demuestra el buen estado de la línea, pues se ha podido correr en ella con regularidad á razón de treinta millas por hora.

En Madagascar, la gran isla cerca del Continente Africano, cuyo protectorado siempre están disputándose los ingleses y los franceses, hay cada año una ceremonia muy curiosa. La Reina de los Howas acostumbra bañarse con solemnidad delante de su corte y de los representantes de las potencias extranjeras. El año pasado el Almirante Myre de Villers, Residente General Francés, tuvo la atención de mandar perfumar el baño de la Reina con una botella de la deliciosa Agua de Chamily de Zeno y Cª, y tal fue el gusto que esta sorpresa procuró á la Reina, que desde aquel día concedió sus preferencias al Almirante, con gran contrariedad del Residente Inglés, que no sabe como balancear la influencia de su competidor.

Congreso Constitucional—Hoy, primero de mayo, debe inaugurar sus sesiones el Congreso Constitucional de la República. Fecundas son las labores que le esperan en bien del país. En nuestro próximo número procuraremos dar en nuestras columnas el Mensaje Presidencial.

Santander, 12 de agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licenciado en Medicina y Cirujía. Certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparación *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, he podido observar sus grandes efectos terapéutisos, particularmente en los niños *escrofulosos*; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó comun produce,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos *de tuberculosis* que también hacen uso de ella, y desde que lo toman sus fuerzas y nutrición han mejorado

DR. CASTO SOLANA.

Veneno en la casa—Tal es lo que se acumula en las vidrieras de las puertas y ventanas de una pieza donde hay una reunión de personas. Si se quema la capa de materia orgánica que se forma con la respiración, se apercibirá un olor parecido al que exhala el cabello chamuzcado, sensación que indica la presencia de materia orgánica, aunque imperceptible á la vista. Si esa capa se deja permanecer algunos días, un exámen con el microscopio revela la existencia de microbios.—De aquí se desprende la necesidad de limpiar á menudo las vidrieras de las habitaciones y salas, porque la materia orgánica aludida entra en putrefacción y es un gérmen de enfermedades.

Fotografía—Tenemos el gusto de reproducir, de dos periódicos de Cartagena, Colombia, los sueltos que van á continuación, referentes á los adelantos artísticos del señor Valiente T., de que muchas veces nos hemos ocupado.

Dicen así:

"**Juan Pablo Jimenez**—Cada día que pasa vemos una prueba de la alta estimación y aprecio de que gozó, tanto en el país como fuera de él, el institutor insigne, educador y padre de tres generaciones, Señor Doctor JUAN PABLO JIMÉNEZ.

Obra del señor Francisco Valiente T., cartagenero residente en Costa Rica, hemos visto un espléndido retrato de fotografía del citado Doctor Jiménez, de parecido perfecto, testimonio elocuente de los conocimientos fotográficos del señor Valiente y de la admiración y fraternal cariño que profesó al hombre eminente cuya memoria no morirá mientras palpite un corazón cartagenero.

Nos complacemos en felicitar al señor Valiente por su obra y en poner este hecho en conocimiento de los cartageneros, que no dudamos sabrán apreciarlo en su justo valor.

(De *El Semanario Ilustrado* de Cartagena, de 15 de abril de 1888.)

Trabajo fotografico—Muy bueno nos parece el retrato del célebre institutor señor JUAN P. JIMÉNEZ, hecho en Costa Rica por el cartagenero Sr. Francisco Valiente T.

Además de ser este trabajo un merecido homenaje al bondadoso maestro, es una prueba acabada de los conocimientos que posee el señor Valiente en el arte fotográfico y por ello sinceramente le felicitamos.

Hacemos público esto, porque sentimos placer en dar á conocer todo lo que honra á un paisano nuestro.

(De *El Porvenir* de Cartagena, de 15 de abril de 1888.)

Ya llegaron

á la acreditada Botica de la Violeta las famosas medidinas Glyodina, Limonsina, Crema de Malta y el exquisito Perfume Agua de Chamily.

TELEGRAMAS.

PUERTO DE LIMÓN.

Abril 30.—Anoche á las diez zarpó para N. York el vapor inglés "Alene", capitán Seiders.—Pasajeros: Gorgonio Herrero, T. Mangel, Nicolás Marcial y Sra., J. J. Mackenzie, J. Cubero h., Florentino Zeledón, R. Mackay y 56 de cubierta. Carga: 46 sacos con 3,200 cocos (340 k.) y 15,000 racimos de bananos. Correspondencia 1 saco y 1 paquete. Despachado por Mr. Keith.

Berlín, abril 8. El Emperador Federico no ha admitido la renuncia del Príncipe de Bismark.

Las diferencias concernientes al matrimonio del Príncipe Alejandro con la Princesa Victoria han sido arregladas, y se dice que el Príncipe llegará á Berlín el 12 del presente, y que su enlace con la Princesa Victoria tendrá lugar á principios de junio.

Bismark ha precindido de renunciar, solamente por la consideración de que la dominación de la Emperatriz Victoria puede conducir á acelerar el rompimiento de la unidad Germánica.

En estos días la política de los conservadores representa los sentimientos genuinos del pueblo Alemán.

Un boletin de hoy dice que en las últimas noches el Emperador no ha podido dormir bien, á causa de que ha tenido dolores de cabeza.

La enfermedad de que padece parece que se mueve de la parte posterior de la laringe hácia el frente, lo cual consideran los facultativos como un síntoma favorable.

Se han recibido conmovedoras noticias de Posen. Doscientas cincuenta poblaciones están arruinadas y 150,000 personas carecen de alimento. Se han perdido muchas vidas.

La pérdida de ganado es incalculable.

El hambre amenaza en Posen, Pomerania y Silesia. Muchos emigran para América, desde que se teme que los sufrimientos aumenten pronto enormemente.

La Emperatriz irá á Posen el lunes para conocer la condición de los damnificados por las inundaciones.

Berlín, abril 9. A la *Vossische Zeitung*, dice su corresponsal de San Petersburgo, que el proyectado matrimonio del Príncipe Alejandro con la Princesa Victoria se ve favorablemente en Rusia, por motivos de que ahí se cree que este matrimonio podrá evitar que el Príncipe vuelva al trono de Bulgaria, siendo imposible que el yerno del Emperador sea vasallo de Sultán de Turquía.

Gibraltar, abril 9. El *Enterprice* de la Marina de Estados Unidos ha salido para Tanger, bajo órdenes muy extrictas y perentorias.

El buque almirante *Loscaster* saldrá muy pronto para las mismas aguas

Odessa, abril 9. Anúnciase oficialmente que todos los extranjeros judíos residentes en Rusia, que componen 1,200 familias, casi todas procedentes de Austria y Roumanía, serán pronto expulsados.

Londres, abril 9. Un despacho de Tanger dice que se ha firmado un Tratado en el cual el Sultán accede á que la cuestión contra Marruecos y los Estados Unidos se someta á la decisión de un Representante Marroquí y el Cónsul de los Estados Unidos.

Si este arreglo sale fallido, entonces se hará referencia á un arbitraje Europeo, cuya decisión será final é inapenable.

REMITIDOS.

Algo sobre el Resguardo de Puntarenas.

Vamos á ocuparnos por un momento de los abusos que cometen á la luz del claro día algunos empleados de este puerto y desterrarlos por medio de nuestra pluma, aunque pobre en ideas, pero firme en atacar todo procedimiento contrario á nuestra carta fundamental y que no se justifique á la luz de la verdad.

Hace algun tiempo que presenciamos la conducta perniciosa de algunos emplados del Resguard Volante de esta Comarca, porque la semilla del mal quedó sembrada desde que cierto individuo fué Jefe del Resguardo mencionado, por que lejos y muy lejos estaba de establecer el orden y la disciplina tan necesarias en sus subalternos.

Todas las noches, en vez de vigilar las costas como obligación peculiar, se entretenian como se entretienen aún dando *serenatas* en altas horas de la noche y en bailes de *candil*, siendo este proceder incompatible con las funciones que ejercen, sin respetar la ley ni la sociedad en que viven, cometiendo anomalias como hijos de la ignorancia.

Por otra parte, que empleado comete la imprudencia ó bien la falta de negarse rotundamente á prestar auxilio á la autoridad cuando esta lo demanda?

¿Y en qué parte del país se cometen los abusos que con frecuencia vemos, de que son víctimas los pobres pasajeros que vienen de las costas inmediatas y que de noche arriban al muellecito, obligándolos á permanecer la noche entera en una mala embarcación por no serles permitido saltar en tierra hasta las 6 a. m. Nada menos acaba de suceder con un ciudadano de los mas caracterizados de este puerto: salió para su finca y tuvo que regresar con s familia; como á las 11 p. m. lleg al Resguardo y le gritó un guar día: *¡Fondee! ¡fondee! si no v fuego ¡no puede usted salir ahora!* que hizo nuestro amigo? resignar á pasar una noche infernal.

Nosotros estamos de acuerd que el contrabando debe perse guirse á todo trance pero n estamos en que se mortifique á género humano con medidas ta gratuitas.

Las sabias disposiciones que h dado el activo Inspector Gener de Hacienda no se estienden tanto, y mucho menos en perjui cio de los pacíficos habitantes d esta Comarca. Llamamos la aten ción de este alto funcionario par que implante la reforma de ta malos procedimientos en los em pleados de este Resguardo; qu haga las averigüaciones del cas y una vez llegado el tiempo, esta mos muy listos á publicar en le tras muy gordas el nombre y ape lido de los guardas aludidos.

Pantarenas, 28 de abril de 188

UNOS PASAGEROS

REPRODUCCION.

Fotografías del fondo del ma

Uno de los adelantos de la cien cia moderna se revela en los ens yos efectuados por varios aficiona dos al arte fotográfico que han he cho experimentos recientes que re velan las maravillas ocultas en fondo del mar. La operación, si embargo, es sencilla, aunque de pues que se haya perfeccionad dará resultados mucho mas sati factorios. Consiste en una ca herméticamente cerrada con u cristal al frente, en conexión co la luz eléctrica, cuya caja se su merje á la profundidad conveniente, pues la luz no penetra en agua sino hasta cierto punto, de pués del cual existe una oscurida tenebrosa. Sumerjida la caja corta distancia del fondo, se en cierra la luz por medio del alam bre eléctrico, iluminando cier rádio, y al mismo tiempo se por en acción el mecanismo de la ca mara sumerjida que se halla de tro de la caja.

Muchas veces resulta inútil operación, sin lograr recoger ni guna imágen en la plancha fot gráfica, á causa de la imperfe ción del incipiente aparato; pe repitiendo la operación con p ciencia y cuidado, bajando el parato mas próximo al fondo, ha logrado obtener reproduccion interesantes de maravillosas fo maciones de la naturaleza, de i calculable valor para la cienc Estos resultados estimularán a gunos peritos en el arte fotográ co á hacer nuevos ensayos y alg nos inventos que conduzcan á perfección de los que ya se h practicado, venciendo las dific tades que ahora se presentan h ta lograr el éxito satisfactorio q se desea.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

AGUA DE CHAMILY.

La Delicia del Tocador.
La Mejor para el baño.
UNA FUENTE DE PLACER.

ZENO & Co., LONDRES.

EXTRACTOS
PARA EL PAÑUELO DE
ZENO & CO.,
LONDRES.
OPOPONAX
DAPHNE WHITE ROSE YLANG.
Los mas suaves y persistentes.
Deposito en todos los buenos establecimientos.

GLYODINA
DEL DR. CLAYTON.
Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.
Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.
Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

APROBADO POR LA FACULTAD.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

La Independance Belge.

EDICION SEMANAL.

Destinada especialmente para los países de ultramar, compuesta de ocho páginas de gran tamaño résumiendo todos los hechos y acontecimientos de la semana. Revista política general, crónicas, artes y literatura de todas las capitales de Europa. Exportación, modas y comercio. Novelas inéditas de los principales autores contemporáneos etc.

Precio de suscrición anual $ 8-50.

Suscribirse en la oficina de

LUJAN & MATA.

LA ESTACION.

PERIODICO DE MODAS

PARA SEÑORAS

EDICION DE LUJO.

24 NUMEROS con más de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para Señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. Además toda clase de labores y bordados

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 de dibujo para bordados y labores á la aguja.

33 FIGURINES ILUMINADOS á lo aguado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA GENERAL DE PERIÓDICOS.

OFICINA de LUJAN y MATA, por 6 pesos al año.

GUANO DEL PERU

Legitimo de la "Isla de Lobos Afuera" según certificado de la compañía francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados estan de manifiesto en las fincas donde se ha empleado, se halla de venta en la Fundición de San José, al precio de $ 5-00 el quintal ó sean los 46 kilógramos.

MONEDAS.

Se desea comprar monedas extrangeras de oro ó plata, para colección. También se compran novelas por el autor español don Manuel Fernández y González.—Ocurrir á la Redacción de este diario.

ESCUELA CLASICA INGLESA PARA SEÑORITAS.

Calle de la Universidad, número 5, segundo piso, cerca del Parque.

SÁN JOSE.

La enseñanza en esta escuela será en la lengua inglesa solamente, y la darán los infrascritos, siguiendo los mejores métodos en uso en los Estados Unidos de América. El curso de instrucción comprenderá los estudios usuales ingleses y también Retórica, Higiene, Matemáticas, etc., y además las lenguas latina y Francesa. Habrá también un departamento primario. Solo se admitirá un número limitado de pupilas.

Términos: por mensualidades adelantadas, como sigue:

Curso regular....$ 5-00 por mes.
Departamento primario.....,, 3-00 ,, ,,
Latín y Francés cada uno.....,, 2-00 ,, ,,
Derecho de matrícula.....,, 2-00 5 meses.

En el mismo local se dará una clase á jóvenes caballeros, los lunes, miércoles y viernes, de las 7 á las 9 de la noche. Se dará especial atención al estudio de la lengua inglesa para hablarla y escribirla; y darán igualmente lecciones de Aritmética y Teneduría de Libros.

Para más pormenores ocurrir á los directores.

A. G. HILL.—MRS. A. G. HILL.

DR. A. GIUSTININAI.

MÉDICO Y CIRUJANO FRANCÉS.

Nº 36, calle del General Fernández
Horas de consulta: de 8-30 á 10 a. m: y de 2 a 4 p. m.
Consultaciones gratuitas para los pobres.

San José, 21 de marzo de 1888.

En el "Molino Victoria."

hay de venta á bajo precio, desperdicios de trigo para cria y engorda de cerdos y aves de corral.

San José, abril 10 de 1888

AVISO.

Leyes del primer semestre de 1887, hay de venta donde

ECHEVERRÍA & CSATRO.

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino
Libros en blancos,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Utiles de escritorio,
Pinturas,
Aguarrás,
Aceite,
Barnices
Masilla, etc,
Claves de alambre,
Alambre para cercas,
Trapiches,
Cazuelas,
Ollas,
Planchas,
Pailas,
Rastrillos,
Ferretería,
Tubos de cañería,
Herramientas, llaves y demás útiles para ídem
Hierro galvanizado para sdchos,
Hoja de lata manufacturada,
Garcias,
También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & Co.

Máquinas para la Agricultura

Fabricantes de Sembradoras de trigo y maíz. Sambradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo de sembrar 8 á 10 hileras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes.

Rude Bros. Mfg. Co.

Liberty, Ind. EE. UU. de A.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.